

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial. Laguna

**GEOGRAPHIC SITUATION**  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
**SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)**  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O. de San Fernando

Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Sábado 28 Noviembre 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Antillas y Extranjero. . . . . un año, 32 id. Filipinas. . . . . un año, 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro . . . . .	769.61
Termómetro á la sombra . . . . .	21.00
Humedad relativa . . . . .	63.00
Viento . . . . .	N. E.
Fuerza del viento . . . . .	1.5
Lluvia . . . . .	2.0
Cielo; parte cubierta . . . . .	5 décimas.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	21.5
Id. mínima de anoche . . . . .	15.0
Estado del mar . . . . .	Llano.

Cambios Corrientes

Noviembre, 28

España, 8 div á 0.15 p. P. Papel.	
Londres, vista, ptas. 28.71 por L.	
— 8 div. » 28.69 » »	
— 60 div. » 28.58 » »	
— 90 div. » 28.52 » »	
Paris, vista, á 13.95 p. »	
— 8 div. á 13.88 » »	
Oro, de 6.25 á 8.00 p. premio.	
Descuento: } En el Banco, á 0 p. anual.	
} En la Plaza, de 8 á 10 p. anual.	

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. Coronel del Batallón de Artillería D. Luciano Menendez. Hospital y Provisiones, el primer Capitan de Cazadores.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador interino, Luis Hermosa.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

La Condesa Paula (93)

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

hijos; como había de tener la osadía de decirlo: «¡Quiero seguir sosteniendo mi rango en la sociedad, quiero seguir teniendo queridas; dadme el dinero que necesito para entregarme á mis placeres y satisfacer mis pasiones!» Imposible.

Al conde puede importarle poco que su mujer y sus hijos vivan en la miseria, pero no quiere participar de esa miseria. Ni siquiera se acuerda de que tiene mujer é hijos. Desde que salió de Grenoble, llevándose todo consigo y no dejándose sino lo que le era imposible coger, su conducta demuestra bien á las claras que se considera como desligado de todo vínculo respecto de su esposa y de sus hijos.

¡Ah! condesa, todo cuanto ha pasado os lo había yo predicho, sin necesidad de ser profeta... Conociendo, como conocía, á Verdaine bien á fondo, no me era difícil adivinar el porvenir. ¿Por qué no quisisteis escucharme? ¡Ah! si no me hubiésteis re-

Sección Religiosa

Noviembre, 28

Santo de hoy.—S. Gregorio.  
Santo de mañana.—S. Saturnino.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9, á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.

Efemérides

- 1048 Muere Casimiro I, rey de Colonia.
- 1648 Expídese la real cédula erigiendo la Orotava en Villa exenta con un teniente corregidor para administrar justicia en toda la jurisdicción.
- 1715 Felipe V reconoce la legislación civil de Mallorca.
- 1721 Ejecución del famoso bandido Dominique Cartouche.
- 1741 El ayuntamiento de la Laguna acuerda socorrer á los infelices de Lanzarote y Fuerteventura que se expatriaban en masa á causa de faltárles lluvias durante tres años.
- 1792 Nace Causin, filósofo francés.
- 1810 Llegan á Bayona 40 cajas de legajos del Archivo de Simancas.
- 1816 Nace Gertrudis Avellaneda, poetisa española.
- 1830 Insurrección en Polonia.
- 1833 Muere el duque de Somerset.
- 1842 Espartero sale de Madrid para Barcelona.
- 1857 Nace en Madrid Alfonso XII.
- 1859 Muere Washington Irving.

Registro Civil

Noviembre, 27

NACIMIENTOS } Varones . . . . . »  
                  } Hembras . . . . . »  
                  } Total . . . . . »

DEFUNCIONES

No se registraron.

MATRIMONIOS

No se registraron.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 26—10.15 m. (recibido el 27—11.45 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy ha publicado la Gaceta los decretos nombrando al Sr. Montojo ministro de Marina y al Sr. Camacho Gobernador del Banco de España.

En la provincia de Ciudad Real han caído lluvias torrenciales.

FABRA.

Madrid, 27—5.30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

A consecuencia de las grandes lluvias han ocurrido nuevas inundaciones. Consuegra es una de las poblaciones que se encuentran más amenazadas. Hasta esta fecha no hay noticia de ninguna desgracia personal.

Se está preparando el empréstito de 250 millones de pesetas.

En el Norte de Francia se generalizan las huelgas.

En la plaza de toros de Méjico se hundieron los tendidos resultando muchos muertos y heridos.

BOLSA

Renta perpétua 4 p. interior, á 72.45.

Id. 4 p. exterior, 74.55.

Acciones del Banco de España, á 393.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 25

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Leal, Pineda, Massieu Rodríguez y Cáceres Boulen.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Expresar á la familia del finado D. Francisco Rodríguez de la Sierra, Diputado por la Laguna, el profundo sentimiento con que la Comisión se enteró del fallecimiento de dicho señor.

Desde ayer sois dueño de la granja de los Pastores y yo no estoy aquí en mi casa; pero ¿no os parece que exajeráis algún tanto los derechos de propietario? ¡Ah! ¡Señor, señor, no teneis siquiera compasión de mi desgracia!

Lo miró con fijeza y añadió en voz más fuerte:

—Pues bien, caballero, no sé como os habeis atrevido á hablarme en un lenguaje que renueva la ofensa que ya me inferisteis, haciéndola todavía más sangrienta, porque ¡ay! no ocupó ya la misma posición que en otros tiempos.

M. de Miray se irguió como si hubiese recibido un latigazo.

—Si vuestra posición no es ya la misma, señora condesa,—replicó con un acento dolerido, que formaba raro contraste con la expresión altanera de su rostro,—seguis siendo, por lo ménos, tan injusta conmigo, que no merezco, en verdad, que me trateis con semejante rigor. No merezco que me trateis así, cuando solo pienso en vuestro porvenir, en el de vuestros hijos y en la manera de sacaros de una situación tan precaria.

Mis palabras de hoy como las de otro tiempo, señora, no pueden constituir un ultraje hácia vuestra persona. ¿Por ventura

Que se incluya en la relación que ha de enviarse á los jefes de zonas militares, de los soldados que han de figurar en el reclutamiento y reemplazo del Ejército, á los que hubieren alegado defecto físico al declararse pendientes de reconocimiento.

Entregar á Estefana López Moreno la expósitá Hilaria Felisa Petra de la Santa Cruz.

Decir al alcalde de San Lorenzo que será apremiado si no solventa en el plazo de un mes lo que adeuda aquel ayuntamiento, y al de Hermigua que se proceda á declarar prófugos á los mozos del actual reemplazo ausentes en Ultramar.

Solicitar de las Comisiones provinciales de Sevilla y Cádiz, copia del pliego de condiciones que sirvió para sacar á subasta el pago del contingente provincial.

Declarar soldado sorteable al mozo de Granadilla, Cipriano Hernández González; e inútiles para el servicio militar, á Justo Hernández García, de la Rambla, y Pedro González García, de la Oliva; y someter á nuevo reconocimiento facultativo á otros tres mozos más.

Se levantó la sesión.

Crónica

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Ville de Maceio, francés; procedente de San Pablo de Loanda, escalas y Dakar. Dejó pasajeros; cargó frutos y otros artículos del país; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Burdeos y escalas, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Empusa, inglés; de Lóndres y Santa Cruz de la Palma. Dejó pasajeros; descargó y cargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres, y salió para Lóndres y escalas despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Meurthe, francés; de Marsella, escalas y Mogador. Descargó y carga mercancías y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. Juan Cumella.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que cesen en el ejercicio de sus cargos, durante el período electoral, todos los delegados de su autoridad en funciones en el Distrito de la Laguna.

La irregularidad con que desde hace muchos días se viene recibiendo el servicio telegráfico, está ocasionando muchos perjuicios á los particulares y sobre todo al comercio, no solo por el gran retraso con que se reciben los despachos sino porque viniendo muchos de ellos sin fecha se dificultan las operaciones, particularmente en lo que se refiere á las noticias marítimas.

Sabemos de alguna casa consignataria á la cual la falta de fecha en un telegrama recibido de Europa, ha imposibilitado no solo contestarlo sino hasta entenderlo.

Se ha dispuesto que, á semejanza con lo que ordena el artículo 16 del reglamento de navegación, el comandante del puerto en que se verifique el examen de pilotos mercantes, debe proveer al aprobado de un

ultraje un hombre á una mujer al confesarle el amor que le ha inspirado?

Antes que os abandonase vuestro marido, cuando todavía le amabais, comprendo que abrigáseis algunos escrúpulos, pero hoy sois libre.

—¿Libre, caballero, libre?—exclamó la joven esposa.

—Claro está, puesto que no teneis marido.

El rostro de Paula pareció iluminarse y respondió con un acento que no puede expresarse en palabras:

—¡Tengo hijos, caballero!

—¡Oh! y los quereis, ya lo sé; pues por eso mismo debéis hacer algo en favor suyo.

—Haré por ellos todo cuanto puedo, pero no haré jamás lo que vos quereis.

—Condesa, ¿no quereis creer en mi amor?

Paula contestó con una mirada de desprecio.

—Y, sin embargo, es sincero—continuó Miray,—y hoy vuelvo á deciroslo, si quereis amarme, un poco, consagraría mi vida entera á hacer de vos la más feliz de las mujeres.

La condesa se encogió de hombros, al

título provisional, remitiendo copia á la superior autoridad del departamento ó apostadero, que hará á su vez con este duplicado lo que dispone la real orden de 14 de Julio último.

El Consejo de la Marina, bajo la presidencia del general Rodríguez Arias, ha aprobado un informe sobre la instalación de diez boyas para amarrarse los buques en el puerto interior de la Luz (Canaria.)

En estos últimos días ha aumentado considerablemente el número de extranjeros que se hospedan en el Gran Hotel Balcón del Puerto de Orotava, y todos se muestran satisfechos, no solo de la magnificencia del edificio y de la hermosura del clima y del paisaje, sino del servicio del Establecimiento.

También en la plazuela de la fuente de Morales han sido plantados en estos últimos días algunos árboles.

Antes de dejar aquel barrio, bien pudiera la Comisión del Ayuntamiento que con tanto entusiasmo prosigue su buena obra, plantar también algunos en la plaza de la Iglesia.

No decimos lo mismo de la calle de San Sebastián, que tanto los necesita, porque comprendemos que la falta de agua en aquel barrio constituye un grave inconveniente; pero al menos en la plaza de San Telmo debiera intentarlo, sobre todo si consigue de aquellos vecinos—y nosotros conocemos algunos que están dispuestos á hacerlo—que se enarguen ellos mismos de su cuidado y vigilancia.

El elemento joven del Casino, parece que se propone organizar un nuevo baile para el lunes 7 de Diciembre próximo, vispera de la Concepción.

El capitán del bergantín *Matanzas* ha solicitado del Sr. Gobernador civil que le sea levantada la multa de 500 pesetas, que ayer le impuso aquella autoridad por falta de cumplimiento de las disposiciones de la Dirección de Sanidad.

Según *Las Noticias*, de Málaga, circulan billetes falsos del Banco de Inglaterra hechos con tal perfección, que es difícil distinguirlos de los legítimos.

Su única diferencia consiste en que el papel es algo más recio y carecen de las marcas á la aguada.

Son de cinco libras esterlinas y llevan el número 99,358.

Dícese que el día de la Concepción, en cuya festividad, como ya hemos dicho, oficiará de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, es probable que predique el Rector del Seminario de Canaria Sr. D. José Roca y Ponsa, que goza fama de ser un notable orador sagrado.

El Juez de instrucción de Las Palmas ha dictado auto de procesamiento y suspendido en el ejercicio de sus cargos al Alcalde, Secretario y concejales del Ayuntamiento de San Lorenzo.

En su consecuencia el Sr. Gobernador civil ha nombrado personas para constituir interinamente aquella corporación.

mismo tiempo que una sonrisa nerviosa crispaba sus labios.

—No sabéis, condesa, no podeis comprender lo que mi amor es capaz de hacer por vos, dejáos persuadir y lo vereis... Yo os lo ruego, Paula, tanto por vos como por vuestros hijos, no me rechaceis.

—Deberíais, caballero, advertir que os escucho con una paciencia que no hubiera tenido en otro tiempo; pero, tenedlo entendido, si no fuérais el dueño de esta casa, ya os hubiera designado la puerta.

Un sombrío relámpago cruzó por las pupilas de M. de Miray, que estaba blanco de ira; pero haciendo un esfuerzo por dominarse, replicó:

—Señora condesa, no llevo á admirar vuestra virtud, que por otra parte me parece hasta exagerada; no la admiro, en primer lugar, por lo que me hace sufrir, y en segundo porque, en el estado en que os encontráis, es una verdadera aberración. ¿Queréis decirme, condesa, para que os sirve vuestra áspere virtud?

—Para seguir siendo digna de mis hijos y de mí misma—respondió con fría calma la condesa.

Miray se quedó un rato como desconcertado y buscando inútilmente alguna frase que contestar.

A las 8 se reunirá esta noche en sesión electoral la Sociedad Económica de Amigos del país.

El Capitán general de este Distrito ha sido autorizado para formular las bases para la adquisición de la casa que en las inmediaciones del fuerte de Almeida, en esta Capital, posee D. Adrián Hardisson.

El grupo de delfines con que remata la fuente de mármol de la Alameda de la Marina—la mejor, si no la única obra de arte que aquí tenemos—ha desaparecido de su sitio. Según nos han asegurado, se ha quitado para restaurarlo, y como es de suponer que si es así, se le habrá encomendado el trabajo á persona inteligente, merece plácemes quien lo haya dispuesto.

El cable submarino entre Bilbao y Falmouth es á interrumpido desde el día 25 del corriente.

La charanga de cazadores tocará mañana, de 8 á 10 de la noche, en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Gavota, J. Blasco.
- 3.º Mazurka.
- 4.º Fantasía sobre motivos de la Opera "La Forza del Destino," del maestro Verdi. A. Milpáger.
- 5.º "La Cacería," Fantasía, L. Martín.
- 6.º "Sauterelle," Valses, J. Rivera y García.

José Bazaine, el hijo del célebre mariscal francés que murió en Madrid, abandonó el apellido de su padre.

De hoy en adelante se llamará Beauclair. Así lo ha solicitado y así se lo ha concedido el gobierno francés.

José Bazaine sirve actualmente en el ejército de su país con el empleo de capitán de Infantería.

En reparaciones hechas en el teatro, paseo de los Coches y calles de Ferrer y San Francisco, ha gastado el Ayuntamiento, en la semana que hoy termina, 174 p setas 06 céntimos.

## La marina mercante en 1891

*Aumento de la marina de vapor.—Disminución de la de vela.—Importancia marítima respectiva de las naciones europeas.—Lugar que ocupa España.*

Según los datos estadísticos que acaba de publicar el *Bureau Veritas*, la situación general de la marina mercante de todos los países se traduce en el año último, por un aumento de un millón de toneladas en la marina de vapor y una baja de más de 300.000 toneladas en la marina de vela.

El importante movimiento de construcción de buques de hierro y de acero continúa en el año actual, según los datos tomados de la citada estadística por el señor Beraza.

Recientemente han sido botados al agua el *Wanderer*, de acero, fragata de 2.950 toneladas, en Liverpool; el *Kirkhilt*, brick-barca de 1.563 toneladas, acero, en Dundee; el *Dovenby*, acero, 2.550 toneladas, y *Lota*, fragata, 1.300 toneladas, acero, en Southwick; *Republic*, fragata de cuatro pa-

Poco tardó en recobrar su aplomo y su audacia.

—Paréceme—dijo,—que la condesa de Verdraine, libre como es, tiene el derecho legítimo é incontestable de amar á un hombre, sin tenerse que acusar por ello.

—Posible es, efecto, que tenga ese derecho, caballero.

—Pues bien, ¿Por qué no habeis de amarme?

—Puedo tener el derecho de amar, señor mío, pero no lo tengo para deshonrar el nombre que llevan mis hijos.

—Vaya, condesa, una mujer no comete ningún crimen por tener un amante,

—Esa es vuestra moral, señor, pero no la mía.

—Teneis, en verdad, señora condesa, una manera de ver las cosas que no es de nuestro siglo. Si es un artificio, dejadle; ¿á qué emplear conmigo tanta coquetería? Ea, decidíos á ser mía y os devuelvo la dicha que habeis perdido y os aseguro á vos y á vuestros hijos la fortuna de que careceis.

—¡Dios mío! ¡Cómo permitís que oiga semejantes cosas!—murmuró con desaliento la condesa.

—Paula, decid una palabra, una sola, y mañana mismo entrareis triunfante en el castillo de Verdraine.

los, acero, 3.000 toneladas, en Sunderland; *Rathdown*, brick-barca, acero, 2.151 toneladas, en Belfast; *Verajoan*, acero, 2.000 toneladas, en Dumbarton (el 2 de Septiembre); *Pyrenées*, brick-barca de cuatro paños, acero, 2.309 toneladas, en Sootstown, y otros.

La disminución de la marina de vela, casco de madera, continúa rápidamente. Hoy presenta todavía un tonelaje bruto total de 10 y 1½ millones de toneladas, pero debe tenerse en cuenta que en esa cifra se cuenta todos los buques pequeños de 50 toneladas en adelante, y que la marina de vapor supera ya con mucho á la de vela, pues que presenta en 1891 un total de 13 y 4½ millones de toneladas.

En la marina mercante española, las dos matriculas que reúnen la cifra más importante de tonelaje son Bilbao y Barcelona, y resulta que en Bilbao, de 87 veleros, hay 60 de más de treinta años, 9 de veinticinco á treinta y 18 de veinte á veinticinco.

En Barcelona, de 212 veleros, 112 de más de treinta años, 13 de veinticinco á treinta y 36 de veinte á veinticinco.

Mallorca que reúne 134 veleros, tiene 74 de más de treinta años, 10 de veinticinco á treinta y 14 de veinte á veinticinco.

Con estos antecedentes no puede sorprender á nadie que la marina de vela, de altura, casco de madera, dentro de pocos años deje de existir.

Inglaterra, que es la que reúne el mayor número de toneladas de vela, es también la que más pierde. España conserva en la marina de vela el mismo lugar que en 1890, el décimo.

El orden de importancia en general es el siguiente: Inglaterra, Estados-Unidos, Noruega, Alemania, Italia, Rusia, Suecia, Francia, Grecia, España, Holanda, Dinamarca, Austria, etc.

En la marina de vapor, Inglaterra va á la cabeza, con ocho millones y medio de toneladas.

Siguen Alemania, con 1.083.307 toneladas; Francia, con 843.486; los Estados-Unidos, con 598.847; España, con 439.885; Italia, con 313.306, etc.

Italia que en la marina de vela nos supera notablemente, pues reúne 340.000 toneladas más que nosotros, queda en cambio inferior á España en la marina de vapor, con 126.000 toneladas menos. España conserva el mismo lugar que el año pasado, el quinto, y ha ganado de un año á otro 15.958 toneladas, perdiendo un buque.

En resumen: el total de la marina mercante, buques de más de 50 toneladas, comprende:

10103 vapores, con 13.805.028 toneladas.  
31.666 veleros, con 10.217.909 toneladas.  
Lo que da un promedio:  
Para los vapores, de 1.336 toneladas.  
Para los veleros, de 326 toneladas.

## La cuestión Beranger

Por consecuencia de un artículo publicado por nuestro colega de Madrid *El Resumen*, su director recibió la visita de dos jefes de la marina de guerra, D. José Rodríguez de Trujillo y D. Francisco Cardona, los cuales llevaban la representación del diputado á Cortes D. Javier Beranger, y dicho director, asumiendo la responsabilidad de lo publicado, púsose á disposición de

—La desdichada dejó escapar un sordo quejido y se cubrió la cara con las manos.

—Paula—siguió Miray, que creía ver en la angustia de la joven condesa los últimos escrúpulos de una virtud próxima á capitular;—Paula, os amo, os adoro y este amor que me habeis inspirado me abrasa y me consume... Jamás he amado como os amo; esto es más que amor, es pasión, es locura, es delirio, y yo no puedo seguir viviendo con esta fiebre que habeis encendido en mí. Necesito poseeros, que seamos el uno del otro y que á mis besos apasionados respondan vuestros besos amorosos. ¡Paula! ¡Paula! ¡amadme!

Y la cogió de la mano, que ella retiró vivamente dando un grito, como si hubiera tocado un hierro enrojecido.

—¡Señor de Miray!—dijo dominándole con su mirada de insultante desprecio.—Bien sé que á una pobre mujer como yo, cualquiera puede atreverse á decirle lo que vos decís; pero si quedase en vuestra alma un resto de honradez, os avergonzaríais de la indignidad de vuestra conducta y no haríais traspasado los límites del respeto que merece mi desgracia.

Creí tener derecho á ciertas consideraciones; cuando menos á un poco de estimación, pero no es así; hay un hombre que se

aquellos señores, sin negar ni tampoco reconocer á D. Javier Beranger, el derecho de formular reclamaciones sobre escritos relativos á la gestión del ministro de Marina, cuya conducta desaprobó este, estando resuelto á procurar por sí la reparación de las ofensas que él entendida haber recibido del expresado periódico.

El vicealmirante D. José Beranger, ex-ministro de Marina, planteó en efecto la gestión que creía propia del caso, otorgando su representación á los generales Ochandó y Martínez de Arce.

Para evitar todo motivo de incompatibilidad entre los deberes del hombre de Gobierno y las exigencias del honor, el señor ministro de Marina puso su cartera á disposición del presidente del Consejo, reiterando la dimisión poco antes de la reunión que había de presidir la reina regente.

Los expresados generales se avistaron con los Sres. D. Rafael Gasset y D. Antonio Merino, representantes del director del mencionado periódico, y sin que se hablase palabra de ninguna cuestión previa, quedó convenida la manera de poner término á la cuestión personal.

El día 5 por la mañana se verificó el duelo en una quinta situada en los alrededores de Madrid.

Después de los preliminares de rúbrica, y medida la distancia á veinte pasos, dispararon los combatientes á la par y á la voz de mando.

De la pistola del vicealmirante salió el tiro, pero falló la del periodista, quien no sufrió daño alguno.

Dijo aquél entonces con voz enérgica: ¡Otro tiro! Y examinadas y cargadas nuevamente las armas, cambiáronse otras dos balas, según prevenían las condiciones del lance, sin que resultara tampoco tocado ninguno de los combatientes.

Entonces el general de ejército intervino y se dió por terminado el duelo.

Una casita de jardinero de la citada finca fué el lugar donde, según nuestras noticias, mediaron luego explicaciones que satisficieron cumplidamente al vicealmirante de la Armada y á la Armada en general.

En la casa donde el vicealmirante habita se ha desarrollado, á su regreso, una conmovedora escena.

Aun no habían descendido del carruaje los generales que intervinieron en este lance, cuando una masa de oficiales, deudos, amigos y periodistas, precipitándose á las portezuelas, pugnaba por manifestar sus sentimientos condensándolos en una frase, en un ademán, en una sola palabra: en los brazos de unos y de otros subió el vicealmirante la escalera, agradeciendo profundamente tan sentidas manifestaciones de cariño; y cuando, ya en su casa, con más libertad pudo dejarse oír, expuso clara y enérgicamente el deseo de que no se rectifique el honroso concepto que la prensa española merece. Complaciase el distinguido marino en repetir esto una y otra vez, temeroso sin duda de que las pasiones exacerbadas dieran ocasión á las tristes consecuencias que se desprenden siempre de los actos de injusticia.

Durante el día no cesó de recibir visitas; entre ellas, la del presidente del Consejo, las de todos los ministros, el general Martínez Campos, el capitán general de Madrid y muchas personas más de todos los partidos monárquicos.

llamó un tiempo mi amigo, y que se atreve á habiarme como á una mujerzuela, como á una cortesana, como á una mujer perdida! ¡Eso es odioso, señor de Miray, eso es infame!

Después de una pausa, continuó:  
—¡Y venís á decirme con esa audacia de hombre adinerado que todo lo juzga lícito tratándose de una mujer falta de todo socorro, venís á decirme; amadme...! ¡Amoros yo! ¡Dios me preserve de semejante desgracia y me libre de tal vergüenza...! Pero no, no puedo temer esa desdicha, y puesto que es preciso decirlo, sabed, caballero, que no odio más que á un hombre en el mundo, y ese hombre sois vos!

Cuanto más os oigo, más siento aumentarse el desprecio que me inspirais, y cuanto más os veo, más horror me causais.

M. de Miray no se doblegó bajo el peso de tan terribles frases; rechinó los dientes, contrajéronse horriblemente sus facciones y su mirada preñada de relámpagos tomó una expresión de atroz malevolencia. Ya no tenía por qué contenerse.

—Confieso, señora condesa,—replicó con voz sorda y sarcástica—que teneis mucha razón en tratarme como lo estais haciendo y me obligais á reconocer que me he conducido respecto á vos como un verdadero

**LAS ENMANCIPADORAS DE LA MUJER**

Se encuentra en París lady Cooke, la famosa propagandista de la emancipación de la mujer en los Estados Unidos. Lady Cooke, más conocida con su nombre de soltera—miss Clafin,—es hermana de mistress Victoria Woodhull, que fué candidata á la Presidencia de la República y obtuvo votos en 26 Estados y 4 territorios.

Hace catorce años que las dos heroínas yankees comenzaron su apostolado, lleno de contratiempos, de incidentes cómicos y de luchas en que ambas han desplegado una constancia singular.

El fin principal á que aspiran es la igualdad política y social de los dos sexos. Aparte de esto, han hecho también ardiente propaganda en favor de algunos ideales más limitados. Mistress Woodhull, por ejemplo, ha publicado un folleto y ha dado conferencias para demostrar que el Estado debe impedir que contraigan matrimonio los que padecen graves enfermedades transmisibles por herencia, á fin de que sus males no se perpetuen en sus descendientes.

Para demostrar que las mujeres son capaces de desempeñar cualquier clase de trabajo de los que habitualmente verifican los hombres, lady Cooke y su hermana pusieron una casa de banca en Nueva-York, y tan bien les fué que, según dicen, realizaron en seis semanas un beneficio de 750.000 dollars. Lady Cooke ha sido también coronela de un regimiento: el 9.º, que es uno de los mejores cuerpos del ejército federal, le ofreció el mando; ella rehusó y aceptó el del regimiento 61, á cuyos hombres hizo equipar á su costa.

Hace años, cuando las mujeres no podían concurrir solas á los teatros de los Estados Unidos, lady Cooke y su hermana se presentaron á la puerta de uno de los coliseos de Nueva-York. Los porteros se negaron á dejarlas entrar. Mas al poco rato volvieron con un criado vestido de andrajos, y en medio de las risas y aplausos del público, que, enterado del asunto, comprendió aquella manera de poner en ridículo la exigencia de ir acompañadas las mujeres, ocuparon su palco.

Mistress Woodhull y lady Cooke dan numerosas conferencias en los Estados Unidos. El dinero que les produce este medio de propaganda lo destinan á fundar instituciones benéficas. Por una serie de cincuenta conferencias le ha ofrecido á mistress Woodhull un empresario yankee 1.240.000 francos.

En cierta ocasión, la policía prohibió una de estas conferencias. Pero no por eso se desanimó la intrépida oradora. Cuando los numerosos oyentes que ocupaban la sala, iban á retirarse, una anciana, que estaba colocada cerca de la tribuna, anunció que ella reemplazaría la conferencia por una lectura. Subió resueltamente al puesto de los oradores, y, una vez allí, se despojó de la peluca cana y del chal con que se cubría y presentó á los asombrados polizontes y del público la figura de mistress Woodhull. El artificio de disfráz fué acogido con grandes aplausos y carcajadas, y la policía no se atrevió á impedir la conferencia.

**MODAS**

París 9 Noviembre 1891.

El frío empieza á hacer de las suyas; se permanece más tiempo en casa que en la calle y juzgo oportuno describir tres modelos de trajes para las primeras horas de la mañana y para recibir después las visitas con que nos favorezcan las amigas.

**Deshabillé.**—Es de franela fondo gris plata con rayas onduladas de tonos rosa y color de cereza. La espalda, sin costura, se ajusta al talle por medio de una jareta interior, y la parte de la falda se prolonga en media cola fruncida. Los delanteros, muy estrechos, se abren sobre una camiseta de bengalina gris plata montada en un canesú del mismo tejido, cubierto de arabescos de soutache de seda de tonos rosa y cereza. Un cinturón de faja gris plata, parte de los costados y se anuda sobre el delantero formando un lazo de largas cocas y caídas flotantes. Mangas de franela muy huecas con puños ajustados, haciendo juego con el canesú.

**Otro deshabelle.**—Es de lanilla violeta y se compone de falda recta y largo matinée. La primera, completamente lisa en el delantero y plegada en la parte de detrás, se guarnece en el bajo con dos escarolados de la misma tela separados entre sí por un

volante de encaje color marfil. El matinée, muy ajustado en la espalda, se adorna en los contornos con volantes de encaje marfil. El delantero izquierdo cruza sobre el derecho formado graciosas draperías, y se prende sobre el hombro y el costado con ascarpelas de cinta violeta. Mangas drapadas en los hombros con anchos vuelos de encaje color marfil.

**Traje para recibir.**—Es de crespón de lana azul japonés. Cuerpo chaqueta bordado en los contornos con dobles bieses de terciopelo azul oscuro. Los delanteros, adornados con solapas redondas y botones de terciopelo, están sueltos sobre una camiseta de velo maíz, fruncida en la cintura y escotada en forma de corazón sobre un pequeño plastrón de terciopelo. Mangas huecas con puños de terciopelo. Las bocamangas se rodean con ligeros escarolados de velo maíz. Falda recta y plegada, guarnecida con tres bieses de terciopelo.

Con los trajes de recibir no se llevan joyas de precio, sino esas otras infinitas de fantasía que demuestran más que riqueza gusto artístico.

Stella.

**VARIEDADES**

UN RASGO HERMOSO

Un periódico de Pamplona refiere el siguiente hecho:

“Hace días encontrábase en Peralta los comisionados de apremios por contribuciones, los cuales se dedicaban al embargo de bienes de los deudores insolventes.

Practicando su operación, llegaron á una vivienda pobre, en la que se albergaba una desdichada familia que no cuenta con ningún género de recursos; tanto, que lo único que allí encontraron para embargar fueron unas redes de pescar, las cuales servían á la familia para procurarse el sustento preciso cuando podía, pues á la sazón se encontraba enfermo el cabeza de familia.

A poco rato de que los comisionados hubieron realizados su desagradable objeto y ausentes ya de la casa, se presentó á ellos una pobre mujer con un talego de dinero que el depositario había dejado en la miserable casa por olvido.

Aquella mujer era la propietaria de las redes embargadas.

Emocionados los comisionados por aquel rasgo de heroica virtud, le devolvieron las mallas y de su peculio pagaron la contribución que adendaba.

Debemos advertir que estos comisionados no son de la Hacienda sino de la diputación provincial, que es la que recauda los tributos por estar en cabeza.

EL NUEVO GRAN RABINO DE PARÍS

La instalación solemne de M. Dreyfuss como Gran Rabino de París se ha verificado el 29 de Septiembre último, ó, para expresarnos según el calendario israelita, el 26 Eloul 5.651, en la sinagoga de la calle de la Victoria.

A las tres de la tarde ya el templo contenía numerosa asistencia, toda compuesta de invitados. Una hora después, precedido de un maestro de ceremonias, de dos maceros y de seis administradores del consistorio, M. Zadoc Kunh, Gran Rabino de Francia, penetró en el santuario y se colocó en el puesto que le estaba reservado, frente por frente del sitio destinado al Gran Rabino de París.

En esto, cinco personas, de frac y corbata blanca, formaron línea en el fondo del coro: eran Gustavo de Rothschild, Erlanger, Klein, E. Mayer y Narciso Leven, presidente y miembros del consistorio de París, encargados de recibir al nuevo Gran Rabino, de felicitarle y ofrecerle su concurso.

Penetró luego en el local el nuevo Gran Rabino M. Dreyfuss, y se dió lectura al decreto del presidente de la república ratificando las resoluciones del consistorio y nombrando á M. Dreyfuss para sus nuevas funciones. El presidente del consistorio pronunció una corta alocución, á la que M. Dreyfuss contestó con palabras de agradecimiento.

M. Zadoc-Khan pronunció un discurso afirmando, entre otras cosas, que la gloria de este siglo, ya moribundo, consistirá en la solicitud demostrada en favor de los débiles y los oprimidos por los hombres justos y sabios que se consagran al estudio de las cuestiones sociales, tratando de resolverlas en bien de la humanidad.

Habló luego M. Dreyfuss, explicando

cómo y por qué el judaísmo francés ha venido á ser parte integrante de la madre patria, uniéndose á ella con lazos estrechísimos, deduciéndose que los israelitas pueden ser tan buenos ciudadanos franceses como los restantes patriotas de otros cultos.

NUEVO ALIMENTO

En Shelton (Conncticut) vive un hombre en el que se ha desarrollado el original y extravagante apetito de comer ranas vivas.

Este hombre, John Stowe, hace algunos años que está establecido en aquella localidad, pero hasta muy recientemente no ha sido conocida su afición á estos batracios, y muy pocas personas creían que fuera cierto que el tal Stowe se tragase las ranas vivas.

Dos experimentos hechos en público no han dejado á los incrédulos la menor sombra de duda, siendo lo más extraño é incomprendible, científicamente hablando, no que se tragase los animales vivos, sino que una vez en el estomago, éste no los rechace y los devuelva.

Ello es que Stowe dice que las ranas son un gran alimento, tan nutritivo como las otras pequeñas, y sostiene que diariamente comen las jentes cosas mucho peores.

LOS RECLAMOS MATRIMONIALES

Se han propagado en esta época extraordinariamente. En ciertos países es ya una costumbre como otra cualquiera.

Los reclamos americanos, en este como en todos sentidos, tiene, con justicia, fama universal. Los hay para todos los gustos, y no puede negarse que en cuanto á originalidad, ó si se quiere extravagancia, no hay nada que les aventaje. Dígalo, si no, la muestra:

“Una joven de 22 años desearia casarse con un joven que se dedicara á robarla, huyendo con ella en una locomotora.—Escribir á las iniciales Z. V. M.”

Otro no menos original que el precedente:

“Sobriedad absotuta, ni licores ni tabaco, temperamento frio con constitución robusta, ¿podrian convevir á una joven que poseyera alguna fortuna?—Escribir á B. M. G.”

Un joven de buena familia, que se encuentra en buena posición, se casaría con una señorita que se comprometiera á bailar todas las noches la *shirt dance*.

¿Que mas? Hasta los indios acuden al reclamo para colocar sus hijas, cosa que seguramente jamás se le hubiera podido ocurrir á Fenimore Cooper. El hecho, sin embargo, es indudable, y preciso será convenir en que, entre los descendientes de *Media de Cuero*, los idilios se desarrollan en forma de anuncios.

“Un jefe indio ofrece mil caballos al hombre blanco que se case con su hija, que acaba de cumplir dieciocho años. En cambio, el blanco habitará el territorio indio y enseñará á los indios á cultivar la tierra. Los caballos representan un capital de 80.000 dollars. La joven india es de estatura regular; tiene los ojos negros, abundante cabellera y formas exuberantes.”

**VAPORES INTERINSULARES**

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días 1 á las	10 m.
“ 8 “	12 m.
“ 10 “	10 m.
“ 14 “	12 m.
“ 20 “	9 m.
“ 25 “	8 m.
“ 25 “	10 m.
“ 29 “	12 t.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días 3 á las	7 t.
“ 10 “	7 t.
“ 18 “	7 t.
“ 25 “	7 t.

LLEGADAS Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días 3 á las	6 m.
“ 8 “	6 m.
“ 10 “	6 m.
“ 14 “	6 m.
“ 18 “	6 m.
“ 23 “	6 m.
“ 25 “	3 t.
“ 29 “	6 m.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días 8 á las	6 m.
“ 14 “	6 m.
“ 23 “	6 m.
“ 29 “	6 m.

**Anuncios preferentes**

En la Calle de las Flores núm. 30, se varían formas de sombreros de Señoritas, tanto de fieltro como de paja, también se hacen y adornan, á precios módicos.

Piano; de mesa, antiguo.—Se vende uno, bastante barato.—Flores núm. 1.

**Pérdida**

Habiendo perdido en el trayecto de las calle del Castillo, S. José, Muelle, y la Caleta, un llavero con varias llaves pequeñas, se suplica á la persona que se las haya hallado se sirva entregarlas ó avisar á la Casa número 1 de la Calle de S. Lucas, esquina á la de la Luz, donde se dará la gratificación correspondiente.

**Aviso á los fumadores**

En la tabaquería «La Africana» calle de la Cruz Verde, núm. 18, se ha recibido de la Habana, por el vapor español *Julia*, un surtido en vitolas de tabacos elaborados, clase superiores y á precios sumamente económicos.

Manuel Herrera y Hernández.

**Los mejores Relojes**

Los Relojes mas baratos

Relojes.—Los demás novedad

Se venden en la

Relojería Franco-Suiza

—6 Castillo 6—

Inmenso surtido de

Joyería.—Orfebrería.—Optica

y de

objetos propios para regalos

Composturas de relojes

Especialidad en relojes de bolsillo

Se admiten en cambio y se compran prendas de oro y plata á muy alto precio.

**Hotel Hesperides**

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal tabel. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

**AVISO**

Wanted at once, a man of good address to represent the Hotel on board Steamers good remuneration will be given to a competent person.

Wilson's Hotel

(2698)

Santa Cruz.

**PIANOS**

DE PLEYEL WOLFF & C.ª

Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonin, calle de la Rosa, núm. 23.

**The Royal Hotel**

(LATE CARPENTER'S)

Port Orotava

Has lately been opened under «Bona fide» English management.

Terms moderate

For further particulars Apply Proprietors.

Messrs. James and Slee.

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas . . .	Pesetas 226'55
“ “ de 5 á 9 toneladas . . .	“ 240 “
“ “ al por menor . . .	“ 206'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas . . .	“ 267'55
“ “ de 5 á 9 toneladas . . .	“ 284'65
“ “ al por menos . . .	“ 307'50

Hardisson Hermanos.

**Romances y Cantares**

por

NICOLÁS ESTÉVANEZ

Con un prólogo de D. EDUARDO BENOT

(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA)

y un retrato del autor.

De venta en la Librería de D. A. Delgado Yumar (San Francisco, 2.)

**SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS**  
 A VAPOR  
 Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: saldrá de este puerto el 6 de Diciembre el magnífico vapor francés

## BÉARN

Admite pasajeros.  
 Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase a los consignatarios  
**GHIRLANDA HERMANOS.**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
 Para Puerto Rico y la Habana  
 El magnífico vapor español de gran porte

## Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el 5 de Diciembre.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HIJOS DE A. GUIMERA.**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
 PINILLOS, SAENZ Y C. DE CADIZ  
**SERVICIO MENSUAL**  
 PARA PUERTO PICO Y HABANA  
 Saldrá de este puerto el 15 de Diciembre el magnífico vapor español de 4500 toneladas

## Martin Saenz

Capitan Don Juan Gorordo  
 Admite carga a flete y pasajeros de primera, segunda tercera clase. Trato esmerado a bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.  
 Para más informes, dirigirse al Consignatario en Santa Cruz de Tenerife.  
**J. Calleja y Ruiz.**

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA DE CUBA**  
 Para Caibarien y la Habana  
 Saldrá el día 16 de Diciembre el magnífico vapor de gran porte que acaba de construirse expresamente para el servicio de dicha línea, nombrado

## JULIA

Admite pasajeros y carga para los puntos indicados.  
 En 1.ª cámara 106 duros, en 2.ª 86 duros, y en 3.ª id. 20 duros.  
 Consignatarios,  
**Ghirlanda Hermanos.**  
 NOTA.—Este vapor ha suprimido la escala del Puerto de la Cruz.

## Para la Guaira

Saldrá el 30 de este mes, el acreditado Brik-barca Español

## Fama de Canarias

Admite carga y pasajeros de Camara y de Comés, de flete pago aquí, y de contrata.  
 Consignatarios,  
**Ghirlanda Hermanos.**

## Para la Guaira

Saldrán fijos el 30 del corriente mes los buques

## MATANZAS Y FOMENTO

Admiten carga y pasajeros en las condiciones acostumbradas.  
 Para informes, **HIJA DE JUAN GARCÍA.**

**Compañía Nacional Española DE TELEGRAFOS SUBMARINOS**  
 (THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH CO., LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto a Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst a todas partes del Africa y América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS**  
 Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

**ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA**  
 Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña. por palabra.	1'00	1'00
Francia . . . . .	'80	1'14
Alemania . . . . .	'85	1'18
Italia . . . . .	'88	1'18 1/2
Portugal. . . . .	'70	'95
POR CABLE DIRECTO		
Senegal . . . . .	'55	
Bathurst. . . . .	'30	

Para más pormenores puede ocurrirse a las oficinas telegráficas del Estado. (2702).

**Lana superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18. (2001)**

**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY**  
 VAPORES PAQUETES INGLESES  
 Para la Madera y Liverpool  
 Se espera del día 28 al 29 de Noviembre el vapor de esta Compañía nombrado

## VOLTA

Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**Compañía de Vapores Interinsulares**  
 Marina n.º 11

**THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED**  
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS  
 Para Plymouth y Londres  
 El hermoso vapor de rápida marcha

## KAIKOURA

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 7 de Diciembre.  
 Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA.**  
 Tiene hueco para 15 toneladas de carga.

**PILDORAS BENZOICAS ROCHER**  
 Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: **Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia, Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.**  
 NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.  
**ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
 Exlgir: Pildoras Rocher y Marca R. F. — Se encuentra en todas las Farmacias.

**Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft**  
 LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN  
 Para Madera Havre y Hamburgo  
 Saldrá de este puerto el 29 de Noviembre, el vapor de esta Compañía nombrado

## Erna Woermann

Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**  
 PARA SOUTHAMPTON DIRECTO  
 El magnífico vapor, de rápida marcha,

## NUBIAN

deberá llegar a este puerto el 11 de Diciembre.  
 Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**  
 Tiene bastante espacio para carga.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
 LINEA POSTAL A LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA  
 Para Bordeaux y Havre

## Ville de Maceio

llegará a este puerto el 27 del corriente y saldrá el mismo día para dichos puntos.—Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HARDISSON HERMANOS**

# GRAN RELOJERÍA FRANCO-SUIZA

## JOYERÍA, PLATERÍA, ORFEBRERÍA, ÓPTICA

BRILLANTES SUELTOS Y MONTADOS  
 6, Calle del Castillo, 6

## ALEXANDRE Y CIA

RELOJEROS Y JOYEROS  
 Representantes directos de varias fábricas de París y de Suiza.

**Precios de venta reducidísimos**

**JOYERÍA.**—Grande y variado surtido de joyas y alhajas de última novedad, montadas en oro de ley con brillantes y sin ellos.—Anillos, Zarcillos, Pulseras, Broches, etc. etc.  
 Anillos y Alfileres de brillantes para caballeros.—Botonaduras.—Colgantes para señores y señoras.  
 Cadenas de oro, 18 kilates, nuevas y de última moda, vendidas al peso a 30 rvn. el adarme.  
 Surtido completo de los mismos artículos en plata de ley y plaqué oro.

**ORFEBRERÍA.**—Servicios completos de mesa de plata de ley y de metal extra-blanco plateado y sin platear.—Bandejas. Juegos de té, Candelabros, Candeleros, Palmatorias, Escribanías, etc. etc.

**Selecto surtido de objetos propios para regalos**

**ÓPTICA.**—Surtido muy completo de Gafas y lentes.—Monturas en todas formas en oro 18 kilates, acero y níquel.  
 Gafas y Lentes cristal de roca legítimo del Brasil en monturas extra-finas a 40 rvn.

**RELOJERÍA.**—Iamenso surtido de Relojes de oro, plata, acero y níquel de las más acreditadas fábricas de Suiza, vendidos a los precios siguientes:

Reloj de níquel para señora . . . . .	a \$ 3
Id. —id.— para caballero . . . . .	» 2 1/2
Id. de acero negro para señora . . . . .	» 4
Id. id. id. para caballero . . . . .	» 5
Id. de plata de ley de dos tapas para caballero . . . . .	» 5
Id. de oro de dos tapas para señora . . . . .	» 12
Id. id. id. para caballero . . . . .	» 18

(Ancora Linea recta, 15 rubis).

**Relojes legítimos americanos de la «Waterbury Clock Company»**

Relojes de sobre mesa, 8 días cuerda, tocando horas y medias. a \$ 5
Id. de pared id. id. id. id. » 6
Id. de id. tocando horas y medias . . . . . » 2 1/2

Despertadores de varios modelos, a 5, 6 y 7 pesetas.

**Todos los Relojes vendidos por la casa se garantizan por dos años**

Se devuelve el dinero ó se cambia el reloj que por cualquier defecto de construcción haya dejado de andar de un modo satisfactorio durante el periodo de garantía.

**Talleres para compostura de relojería y platería**

Se admiten en cambio y se compran prendas viejas de oro ó plata a muy alto precio.



**ACEITE PARA ALUMBRADO**  
**LUZ DIAMANTE,**  
 DE LA FÁBRICA  
**LONGMAN & MARTINEZ,**  
 NEW YORK.  
 LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOR.  
 170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

**ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO**  
 que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

Tambien envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias. Unicos agentes para las Canarias, Hijos de Juan Yanes, Santa Cruz de la Palma.—Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de Miranda Hermanos.

# CONSUNCION

Y SUS

## CONGENERES

**PUEDEN CURARSE**  
 Con el uso de la

## EMULSION DE SCOTT

**ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA**  
 Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

**ANÉMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL** y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ala

**TISIS ó TUBERCULOSIS**  
 Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES que posee la

## EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias **JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara** núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

## Se realiza

A menos del costo, una pequeña existencia de Cerveza alemana «Leon» en cajas de 4 docenas Ptas. 20  
 Jerez superior en cajas de 1 » 20  
 Whisky superior Old Bushmills la caja de 1 docena . . . . . » 42  
 Maizna 15.

**Hamilton y C.ª**

IMPRESA DE VICENTE BONNET  
 Castillo, 49